



CÓDIGO DEL CONCURSO: 120626/ASO/005	
RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA: 12 de junio de 2026	BOUC: 12/06/2026
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
Nº DE PLAZAS: 1	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	
DEPARTAMENTO: NUTRICIÓN Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS	
FACULTAD: FARMACIA	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: BIODISPONIBILIDAD DE NUTRIENTES. DIETÉTICA APLICADA A LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	
PERFIL PROFESIONAL: PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA SALUD CON ACTIVIDAD EN NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	

Conforme al apartado **VII.** de la Disposición Reguladora, se establecen el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los/as candidatos/as en los apartados 1 a 3 del concurso, así como los criterios y baremos para la valoración de la exposición oral que los candidatos realizarán sobre su trayectoria académica y científica, en la sesión pública que se convocará al efecto.

1º Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la aplicación del baremo en sus apartados 1 a 3:

1. Experiencia profesional en la actividad asociada a la docencia específica para la que se convoca la plaza (0-6)
Experiencia profesional en el campo de la nutrición, dietética, industria alimentaria, industria farmacéutica Asesorías realizadas fuera del ámbito universitario
2. Experiencia universitaria en la actividad docente específica para la que se convoca la plaza (0-3)
Experiencia docente en las asignaturas del ámbito de la biodisponibilidad de nutrientes y dietética en la industria alimentaria Experiencia en la coordinación de asignaturas Resultados de evaluaciones docentes Experiencia en innovación educativa (publicaciones, proyectos innovación docente, material educativo) Dirección de TFG y TFM
3. Otros méritos (0-1)
Cursos impartidos en el área Formación académica (doctorado y otras titulaciones relacionadas con el ámbito) Tesis dirigidas Publicaciones científicas indexadas



2º Los criterios y baremos que la Comisión de Selección ha de tener en cuenta para la valoración de la exposición oral de la trayectoria académica y científica:

Capacidad para estructurar y exponer la trayectoria académica y científica en el tiempo disponible.
Trayectoria académica y científica, en los aspectos referentes a docencia en el perfil de la plaza.
Capacidad de respuesta, ajuste y razonamiento frente a las cuestiones planteadas por los miembros de la Comisión.
Adecuación del candidato a las necesidades docentes del departamento en el perfil de la plaza.

Madrid, a fecha de la firma digital

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado: Ana M^a López Sobaler

Firmado: Adrián Macho González